

Autor: Mons. Francisco Javier Errázuriz Ossa

Fecha: 18/09/2008

País: Chile

Ciudad: Santiago

Y nosotros ¿qué buscamos? Homilía Te Deum 2008

Para dar comienzo a este 18 de septiembre, y con él a nuestras Fiestas Patrias, nos hemos reunido en esta Catedral, en la cual el pueblo de Chile y sus gobernantes han presentado año a año, recordando la Declaración de la Independencia, su gratitud a Dios por la fundación de nuestra Patria y por los innumerables bienes con que nos ha bendecido.

Inspira esta celebración el relato de una hora decisiva en la vida de Jesucristo junto al Jordán: aquella hora en la cual nació la comunidad de quienes lo seguirían, y llevarían más tarde el Evangelio hasta los confines de la tierra.

¿qué buscaban los coterráneos de Jesucristo?

Cuando Jesucristo percibe que lo siguen dos discípulos de Juan Bautista, les pregunta: "¿Qué buscan?" Había venido a este mundo a colmar la esperanza de los que buscan. Por eso, respeta las razones por las cuales tratan de darle alcance. Verdaderamente, ¿qué buscan?

No era fácil la vida de los israelitas cuando apareció Juan Bautista junto al Jordán, donde predicaba y bautizaba. Anhelaban tantos bienes. Israel, un pueblo con vocación de libertad, vivía sujeto a la dominación romana, y sufría la influencia de costumbres y religiones distintas a la suya, que amenazaban su identidad. También estaba amenazado su mayor tesoro: la revelación que se refería a Dios, rico en vida y misericordia, lento a la ira y pronto al perdón, padre de los pobres y los marginados.

Entre los israelitas, un número considerable esperaba la realización de las promesas de Dios y su reinado de justicia y de paz. Anhelaban y buscaban al Mesías prometido. A este grupo pertenecían los dos discípulos a los cuales Juan Bautista les señaló al Cordero de Dios.

De inmediato siguieron sus pasos. Jesús les pregunta: "¿Qué buscan?". El Mesías sale al encuentro del ser humano y le pregunta por sus inquietudes y expectativas. El Señor nos salva asumiendo la condición humana. Nos propone que le confiemos nuestras esperanzas, nuestra libertad y nuestros proyectos. Los dos discípulos no enumeraron las cosas buscadas por su pueblo. Buscaban al Mesías y el don de la sabiduría divina.

y nosotros, ¿qué buscamos?

Esta mañana nos inquieta la misma pregunta: ¿qué buscamos? ¿Qué ha buscado nuestro pueblo en estos últimos 12 meses? ¿Qué ha encontrado? ¿Qué dones ha recibido por los cuales alabar y agradecer - sobre todo a Él, pero también a quienes han hecho suyo su plan de amor y han cooperado con Él para que fuera realizado entre nosotros? Y en camino al Bicentenario de nuestra Independencia, ¿qué desafíos queremos enfrentar con su ayuda?

Hemos buscado tantas cosas. Desde luego, seguridad en las poblaciones y en las calles, empleos dignos y para todos, remuneraciones que consideren principios éticos y así garanticen a todos una vida conforme a su dignidad, pensiones que ayuden a quienes tienen menos recursos, como asimismo medidas efectivas para disminuir la escandalosa brecha que existe entre los más altos y los más bajos ingresos familiares.

Con dolor hemos esperado medios de transporte, no sólo en Santiago, que trasladen a nuestros trabajadores con la mayor rapidez a sus lugares de trabajo y a sus hogares, ahorrándoles el agobio que les hace tan difícil el diálogo comprensivo y alentador con sus hijos. Hemos querido que se erradique la corrupción y también el narcotráfico, y hemos puesto una gran esperanza en la justa respuesta a la aspiración que tienen todos los jóvenes y los niños de recibir una educación de calidad. Queremos que no se recurra a la violencia para solucionar los problemas, sino al diálogo y al respeto de los derechos de los demás, de manera que haya paz en las familias, paz en las aulas, en las empresas, en las poblaciones, en los estadios, en los campos y en los bosques, y siempre entre los países, también en el país hermano de Bolivia.

Queremos que los servidores públicos se entiendan, colaboren entre sí, no usen los hechos del pasado como arma política en el hoy, eviten las descalificaciones personales y busquen el bien de Chile, y no en primer lugar el bien de su grupo político o de sí mismos. Buscamos por eso más amistad cívica, más espíritu de solidaridad que emprenda tareas de bien común, que venza la marginación, que colabore en las desgracias, y traiga cercanía y confianza en la soledad y en la enfermedad. Buscamos más asombro y gratitud por la hermosa naturaleza que Dios nos regaló, y más respeto por ella, de manera que sea fuente de alegría para el espíritu, pero asimismo de energía, belleza y riqueza para todos, en bien de un desarrollo que nos favorezca a todos, también a los pobres, y sea verdaderamente sustentable.

Hemos anhelado más aprecio por las culturas y las costumbres de todos los pueblos que constituyen nuestra Patria, especialmente de los pueblos originarios, y la satisfacción que surge del cuidado del medioambiente donde viven, como también del respeto - con justicia, equidad y simpatía mutua - de sus derechos y de los derechos de quienes conviven con ellos. Buscamos el bienestar material y espiritual que nos permita vivir sin sobresaltos, y la solidaridad que necesitan los pobres debido al encarecimiento de los alimentos y de la vida,

que llena a tantas familias de tristeza y aflicción. Buscamos sobre todo esa confianza en Dios que nos ayuda a vivir sin temor en el hoy y sin angustia por el mañana, y que nos alienta a cumplir nuestra tarea en bien de los demás, y para peregrinar por este mundo con la alegría de llegar un día a la felicidad del cielo.

Te Deum laudamus: ¡a Ti, Señor, nuestra alabanza!

A veces son tantos nuestros anhelos, que nos dejamos abatir por la imposibilidad de satisfacerlos en el corto plazo. Pero no podemos ser mezquinos en el ámbito de la gratitud. La generosidad sobreabundante de Dios y el esfuerzo de muchos constructores de la sociedad al colaborar con Él son tales, que no podemos ser ingratos. Nos hemos reunido para manifestar con gozo nuestro agradecimiento por sus innumerables dones. Recordemos algunos en esta celebración, para prolongar en estos días, gracias a tantos otros, nuestra acción de gracias.

Señor, Dios Eterno, alegres te cantamos. A Ti, nuestra alabanza. A Ti, la alabanza de toda la Creación. A Ti, que nos revelaste nuestra verdadera dignidad y tu designio de colaborar con nosotros para que todos tengan vida en abundancia. Celebrando la proclamación de nuestra Independencia, te alabamos, en primer lugar, por el compromiso con nuestra soberanía que nos caracteriza desde los albores de la Patria, no sólo con la soberanía política, sino también con la soberanía espiritual, la de nuestra identidad cultural, que hunde sus raíces en pueblos nobles que se encontraron, y en el Evangelio del Señor Jesús. Gracias, porque no queremos ser colonizados por culturas decadentes, que se alejan de sus propias raíces, y se asoman tras los mares en alas de la globalización. Gracias, Señor, porque apreciamos nuestra historia, nuestros valores y la geografía que nos regalaste, colmada de hermosura y de riquezas. Gracias, porque Chile, aprendiendo de sus sufrimientos, siempre quiere priorizar con fe y esperanza el derecho a la vida, y la búsqueda, en justicia e igualdad, del bien de sus hijos, sobre todo de los más desvalidos.

De manera particular, recorriendo los meses pasados, agradecemos esta mañana el hecho de haber sido testigos de un importante hito legislativo, político y social. Es la reforma previsional promulgada en marzo recién pasado. Ella es la concreción de una aspiración ampliamente querida por la sociedad chilena, congregando al Ejecutivo y al Legislativo en esfuerzos serios, técnicos pero también de un alto contenido ético, al aprobársela en el Congreso por unanimidad en casi todos sus aspectos y en muy breve plazo. Es, sin duda, una gran noticia el que se haya establecido un sistema de pensiones básicas solidarias para todos los residentes mayores de 65 años, que pertenezcan al 60% más pobre de la población. La reforma previsional ha sido una demostración de lo que puede hacerse en unidad, con seriedad y desprendimiento, y ha enaltecido a quienes han contribuido a su aprobación.

Muchas familias sufren graves dificultades económicas, debido al alza de los alimentos, de los combustibles y de la inflación. Sin embargo, si comparamos la manera como nuestro país sufre esta crisis que en gran medida es mundial, podemos constatar que Chile presenta una economía que sigue creciendo, con una situación sólida en las cuentas fiscales. Esta disciplina fiscal ha permitido al país sortear mejor que otras naciones las turbulencias económicas mundiales, y seguir generando puestos de trabajo, especialmente trabajos formales. Podemos darle gracias a Dios y a los responsables de esta área por la conducción seria de nuestras finanzas, y por los subsidios aprobados para paliar el empobrecimiento en las familias de menores recursos.

Agradecemos a nuestro Señor el prestigio del cual gozan nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, y las muestras de amistad con sus pares en los países hermanos. Le damos gracias por la aprobación de la Ley que contempla la Agenda de Probidad y Transparencia. Agradecemos también las aportaciones que hace la Contraloría General de la República a la superación de la corrupción y de las malas prácticas administrativas. Te alabamos, Padre, porque tanto ella como el Tribunal Constitucional trabajan a conciencia, pensando en el bien de Chile, y sin temor al malestar que muchas veces causarán sus dictámenes o sentencias, ajustándose a la Constitución y a nuestro ordenamiento legal. Incluyamos en nuestra gratitud a Dios los pasos que se han dado para acoger los grandes valores y las justas aspiraciones de los pueblos originarios. No olvidemos el acuerdo de los presidentes de los partidos políticos de comprometer toda su "voluntad en la búsqueda del bien común, mediante una actividad política leal y honesta, que debe ser respetuosa de las ideas ajenas y dispuesta a valorar las concordancias por sobre las legítimas discrepancias"; tampoco echemos al olvido el compromiso de numerosas confesiones cristianas de trabajar para la prevención de la drogadicción, amenaza que se cierne sobre tantas familias; ni el apoyo que han recibido incontables madres mediante la extraordinaria multiplicación de salas cunas durante este último año. Entre otras medidas que favorecen a los trabajadores, recordemos la entrada en vigencia de la Nueva Justicia Laboral, que permitirá solucionar conflictos entre empleadores y trabajadores a través de juicios rápidos y en igualdad de condiciones para las partes. En este ámbito, le agradecemos al Señor que haya privilegiado entre sus dones la probidad y el esfuerzo de nuestra Judicatura, inmersa en un mundo difícil y exigente.

Démosle un amplio espacio en nuestra alabanza a los progresos que podemos constatar en el campo de la justicia social y la equidad. Mons. Alejandro Goic, Presidente de la Conferencia Episcopal, quiso despertar, o al menos motivar, la conciencia ética de quienes pagan salarios, de modo que, en la medida de sus posibilidades, éstos alcanzasen para que cada trabajador viva conforme a su dignidad. La necesidad de retribuciones justas y la responsabilidad social en la empresa, sea esta privada, estatal o mixta, lograron focalizar la atención de todos y marcaron el "año de la equidad". Más allá de episodios violentos de grupos minoritarios, asistimos a otro hecho muy positivo: el Consejo Asesor Presidencial para el Trabajo y la Equidad, terminó con éxito su labor encaminada a crear una serie de propuestas con miras a lograr mayor equidad en el ámbito laboral, y originar la creación de un pacto social por el desarrollo.

Esta mañana queremos alabar también a nuestro Dios, por el gran cambio, que ha comenzado a producir buenos frutos en el mundo empresarial y sindical, al propiciar nuevas relaciones laborales. Se abren camino los modelos que garantizan un diálogo constructivo, un clima laboral acogedor, una oferta de capacitación para todos los trabajadores, la confianza de acoger ideas e iniciativas de los trabajadores, y de entregarles

responsabilidades en el proceso productivo, el incremento de la seguridad en el trabajo, y el logro de tanta solidaridad entre el bien de la empresa y el bien del trabajador, que éste se siente orgulloso de trabajar en ella. Es la experiencia que muestran las empresas premiadas por la Fundación Carlos Vial Espantoso. A esta premiación se agregan otras. Recuerdo la notable iniciativa de El Mercurio y de Chile Unido de premiar a las mejores empresas para padres y madres que trabajan; empresas que valoran el bien de las familias de sus trabajadores, comprobando que ello, lejos de perjudicar la productividad, la incentiva. Incluyamos en nuestra gratitud la multiplicación de estas iniciativas en centenares de empresas de nuestra Patria, con el propósito de conciliar el trabajo y la familia.

Durante los últimos meses se ha tramitado en el Parlamento la aprobación de la Ley General de Educación, uno de los frutos del trabajo del Consejo Asesor Presidencial de Educación, plasmado en proyecto de ley gracias al consenso logrado entre el Gobierno y los partidos políticos de la Concertación y de la Alianza. En su aprobación trabajan el Ministerio de Educación y el Parlamento para darle al país un marco legal que mantenga la educación estatal y la particular, asegure la libertad de enseñanza, valore la misión de la familia como la primera educadora de sus hijos, opte por el principio de subsidiariedad por parte del Estado, tienda vigorosamente a ofrecer calidad de educación a todos, especialmente a los niños más vulnerables, regule los deberes y derechos de los distintos actores en este servicio público que es la educación, y vele por el buen uso de los medios de todos los chilenos que llegan a los establecimientos de enseñanza a través de las subvenciones. Nuestra acción de gracias incluye las bondades de este proyecto de ley marco, que le abre espacio a otros proyectos que garantizarán la calidad de la educación para todos los chilenos. Nuestra gratitud incluye las subvenciones escolares preferenciales que favorecerán a más de 400.000 niños de las familias de menores recursos.

en camino al Bicentenario

Teniendo tan cercana la celebración del Bicentenario de nuestra primera Junta de Gobierno, nuestra mirada tiene que dirigirse hacia el futuro. Pensemos en quienes serán los protagonistas del mañana. Pensemos en los niños y en los jóvenes.

¿Qué buscaban los jóvenes que están privados de libertad? ¿Qué buscan aquellos que están envueltos en el alcoholismo y la drogadicción? ¿Qué buscan los que protestan y recurren a la violencia, como si nadie quisiera escucharlos? ¿Qué buscan los que no se inscriben en los registros electorales? ¿Qué buscan los que se toman sus escuelas, cuidando las instalaciones o dañándolas? ¿Qué buscan los que han recibido una educación de calidad, y agradecen la sintonía entre el hogar y la escuela en los valores que han hecho propios y que los siguen motivando? ¿Qué busca esa amplia generación de jóvenes que son los primeros en sus familias que cruzan las puertas de una Universidad? ¿Qué buscan los jóvenes de "Un techo para Chile", los que participan multitudinariamente en la caminata del Padre Hurtado y peregrinan al santuario de Teresita de los Andes, y los que recorren Chile como voluntarios, en las acciones Servicio País, Chile Solidario, Misión País y tantas otras? ¿Qué buscan miles y miles de voluntarios, llenos de generosidad?

privilegiemos algunas peticiones

Al acercarnos al Bicentenario nos conviene examinar todos nuestros proyectos para que persigan el bien de los jóvenes, cuya vocación es inseparable de la generosidad, la sinceridad y la entrega a causas grandes, y por eso mismo, del esfuerzo, la fiesta y la alegría.

En los últimos decenios han tenido un gran protagonismo los ingenieros, los economistas y los empresarios. Les agradecemos que hayan puesto algunas de las bases necesarias para el desarrollo, acrecentando la producción y la exportación de productos al mundo entero, y ofreciendo cada vez más puestos de trabajo. Deben seguir en lo suyo, contando con el apoyo y el aprecio de la Comunidad Nacional.

También han tenido un gran protagonismo los expertos en derecho, quienes apoyados por otros profesionales han buscado más verdad y justicia, han empleado sus talentos en los Tribunales, y han trabajado en perfeccionar nuestra institucionalidad, de modo que sea más justa. Podríamos recorrer también otros ámbitos de la vida nacional y diferentes profesiones que han tenido un gran protagonismo.

Se abre, sin embargo, una nueva etapa. No basta con el bienestar material. Tampoco basta el mero reconocimiento de derechos. No basta, en el ámbito del espíritu, la mejor transmisión de conocimientos. La tarea es más exigente. Los más jóvenes quieren desplegar sus talentos, quieren potenciar sus valores y sus iniciativas, buscan personas sabias que les hablen de Jesucristo, exigen un trato conforme a su dignidad, y con ello, igualdad y pluralidad de oportunidades. Realmente aprecian a quienes quieren abrirle camino a su esfuerzo y creatividad. En esta nueva etapa hacia el pleno desarrollo deben asumir el protagonismo que les cabe los pedagogos, las familias y los comunicadores sociales.

¿Hay alguna profesión civil más noble que la que asume el profesor si es un pedagogo, una mujer o un hombre al servicio del proyecto maravilloso que Dios ha sembrado en cada uno de sus hijos? Bien sabemos la importancia que tendrá para toda la vida la configuración y consolidación de los valores y de la personalidad del niño en los primeros años de su existencia, y que ella ocurre en el hogar, en la escuela y, en los últimos decenios, a través de la televisión. ¿Qué "producto", por así decirlo, de las demás profesiones civiles es tan valioso como un niño que en la formación básica ya intuye el sentido de su vida y la solidaridad, y comienza a hacer suyas esas actitudes que lo harán el primer agente de su desarrollo y del bien que procurará a los demás? Naturalmente, lograr que todos los educadores no sean meros transmisores de conocimientos sino pedagogos, que siempre gocen de la estima de toda la sociedad y de los incentivos necesarios para seguir formándose, que no le teman a las evaluaciones, que participen activamente en una asociación gremial que

realmente los represente y que ponga todos sus esfuerzos en la dignificación, no sólo económica, de la profesión, es una meta que exige una gran dedicación y un gran amor a nuestros jóvenes y a nuestra Patria. Tenemos que movilizar a todas las facultades de pedagogía para que aborden vigorosamente esta tarea. Con espíritu visionario debemos hacer planes para que en un plazo no muy lejano, si se cumplen las metas anteriores, los profesores pertenezcan al grupo de los profesionales mejor retribuidos de Chile, debido a la incomparable dignidad de sus servicios.

¿Hay otra escuela de valores y actitudes más decisiva para la vida futura que la familia? Es el bien más apreciado. Recientemente en la encuesta del Instituto Nacional de la Juventud, más del 91% de los jóvenes consultados afirmaron que para ellos lo más importante es la familia; luego, el trabajo. Pero aquello que buscan es, para muchos, un bien inalcanzable. El 62% de los chilenos no nacen en un hogar constituido por el matrimonio de sus padres, es decir, en una familia que ya cumple con un derecho y un anhelo fundamental de todo niño: contar en su hogar, de manera estable, con el amor y el apoyo de su padre y su madre. Anhelan contar con una familia unida para toda la vida, conforme al proyecto sabio de Dios.

Por estudios hechos en numerosos países, conocemos la influencia negativa que tiene, en la mayoría de los casos, la ausencia del padre, y sabemos que los hijos que han contado con la cercanía y la dedicación de su madre durante los cuatro primeros años de vida, como jóvenes normalmente no optarán por la delincuencia ni la violencia. Es de conocimiento general que los índices de mayor criminalidad y de mayor participación en las guerrillas, se dan entre quienes no han tenido un hogar. Y los mayores índices de desconcierto y depresión, entre quienes han sufrido dolorosamente el trauma de la destrucción de su hogar. Digo 'los mayores índices', porque Dios, que es Padre de los huérfanos, las viudas y los afligidos, también a ellos les ofrece caminos para paliar estos males. Pero es un hecho: del desarrollo afectivo temprano depende en buena medida el desarrollo humano. Ya lo decía Gabriela Mistral: "Muchas cosas pueden esperar; el niño, no. A ellos no les pueden decir 'mañana'. Su nombre es 'hoy'".

Sin lugar a dudas, esta nueva etapa a favor de los niños y de los jóvenes tiene que caracterizarse por políticas públicas y privadas a favor de la constitución de familias estables, que sean verdaderos santuarios de la vida, la confianza y la sociabilidad. Valorando sobre manera las aportaciones de la mujer en la vida pública y en los lugares de trabajo, postulando para ella igual remuneración que para los varones y mayor flexibilidad de horarios, no caigamos en la trampa de no valorar lo que hace, de manera irremplazable, ahora con la ayuda de su esposo, en el seno de su familia. También esta ocupación es parte del 'mercado laboral', en el cual la mujer participa, ciertamente, en mucho más del 50%.

Son de gran influencia las aportaciones de los profesionales de la comunicación en la formación de los niños y de los jóvenes. Pero no faltan quienes, hay que reconocerlo, han convertido la libertad de expresión en un ídolo. Nada debe regularlo. Es un ser absoluto, que no reconoce nada superior a él. El tema es complejo. Existe una estrecha relación entre la libertad de expresión y la vigencia de la democracia. Sin que ello obste, el conocimiento que tenemos de la casi incontrarrestable influencia que tienen algunos medios de comunicación social, sobre todo los audiovisuales, en la formación de incontables niños, y de la eficacia que tienen en darle carta de ciudadanía a determinadas maneras de pensar y de actuar, que a veces refuerzan y a veces destruyen nuestros valores, ¿no se hace del todo necesario dar más calidad a la formación de los futuros comunicadores, que asumirán abnegadamente tantas jornadas de trabajo y de fatigas por prestarle un gran servicio al país, mediante la información, comunicación, entretención y socialización de proyectos y costumbres? En realidad, no debiera existir ninguna escuela de periodismo que no ofrezca, con mayor razón que en la mayoría de las otras profesiones, una asignatura que se ocupe, con gran nivel, de la ética profesional. La nueva etapa del Bicentenario debe caracterizarse por una generosa corresponsabilidad por el bien de los niños y de los jóvenes de parte de los medios de comunicación social.

Maestro, ¿dónde moras?

También el pueblo de Chile, al igual que los primeros discípulos, no busca tan sólo bienes materiales y espirituales, busca el rostro y la bondad de Jesucristo, busca a Aquel que es el origen de nuestra sabiduría, nuestra esperanza, nuestra solidaridad y nuestro canto. Constatamos tantas veces que al igual que los primeros discípulos, cuando el Señor le pregunta "¿Qué buscan?", su respuesta es "Maestro, ¿dónde vives?". Y la reacción de Jesús no se deja esperar: "¡Vengan y lo verán!". Él nos ofrece la experiencia de su amistad personal y de su verdad, es decir, de "su hogar", el hogar donde es posible encontrar a nuestros hermanos y a nuestro Padre.

Lo encuentran incontables chilenos en horas de contento, de aflicción y de dolor. Por eso, vibró el alma de nuestro pueblo cuando supo que el General José Alejandro Bernales con su esposa, trágicamente fallecidos, eran un matrimonio unido por la misma fe y esperanza, que los llevaba a acercarse a quienes más sufrían en su institución. Y se conmovió el alma de nuestro pueblo cuando tuvo conocimiento de la reacción cristiana de los padres y de las compañeras de las nueve niñas del Colegio Cumbres que se habían accidentado en el Norte y habían fallecido. No dudaban de que esta vida es un camino al cielo, al encuentro y el amor definitivo. En el mismo ámbito de la fe, este año fuimos testigos de la gratitud que le guarda nuestro pueblo a la Virgen María por su entrañable amor a Jesucristo, y en Él a todos nosotros. Acudió masivamente a los santuarios donde se la venera -los del norte, del centro y del sur del país-, no porque fuera una obligación, no el lunes anterior o posterior al 16 de julio, sino el mismo día de su fiesta. Simplemente por cariño, el que le tenemos a quien queremos como a la mejor de las madres, a la madre de Jesús.

conclusión

Concluyo, deseando a Vuestra Excelencia, como Presidenta de la República, a sus colaboradoras y colaboradores en las tareas de gobierno, como también a todos los parlamentarios, a los integrantes del Poder

Judicial, y a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, y a todos los que aman el bien de Chile y se dedican a procurarlo, la celebración de unas Fiestas Patrias colmada de la alegría que brota de los bienes que Dios ha concedido a nuestra Patria, y del esfuerzo sincero de todos los que se empeñan en hacer de ella una gran Nación.

Transmito estos deseos a todos ustedes, a nombre de los obispos, pastores y ministros que se han unido en nuestra oración ecuménica, tanto en este templo como en todo el territorio nacional. Al Padre de los cielos, rico en misericordia, le pedimos que el "alma de Chile" se manifieste cada vez más en nuestra convivencia, y que nosotros podamos contribuir a satisfacer las búsquedas de quienes anhelan más amor y verdad, más justicia y solidaridad, más paz y felicidad, sobre todo conduciendo hacia el encuentro con Aquel que nos amó primero y es la fuente de todo bien. Así apreciaremos cada vez más como nuestro gran tesoro la vida y el espíritu que nos da Jesucristo, y que nos confiere la alegría de ser entre nosotros verdaderos servidores y hermanos.

† Francisco Javier Errázuriz Ossa
Cardenal Arzobispo de Santiago